



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad de Adquisiciones

DECRETO N° 1510

CHIGUAYANTE, 06 AGO. 2013

VISTOS : Decreto Alcaldicio N°1298 de fecha 22 de julio del 2011, que delega firma por orden del Sr. Alcalde; Orden de Pedido Interno N°4919 de la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación/Información, que solicita un servicio de seis líneas de datos y tres routers inalámbricos wifi ilimitado para permiso de circulación vehicular; Decreto Alcaldicio N°1344, de fecha 17 de Julio de 2013, que aprueba las bases y demás antecedentes de la propuesta pública denominada "Línea de datos permisos de circulación vehicular"; Licitación N°2771-72-L113 "LÍNEA DE DATOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR"; Acta Propuesta Adjudicación de fecha 29 de Julio 2013; Oferta del proveedor: **TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.**, Rut. **78.703.410-1**; Certificado disponibilidad presupuestario 106/ADQ. de fecha 30 de Julio de 2013, y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO : 1.- Acéptese la oferta y adjudíquese la adquisición a través de la Licitación pública N°2771-72-L113 "LÍNEA DE DATOS PERMISOS DE CIRCULACIÓN VEHICULAR" a la Empresa: **TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A.**, Rut. **78.703.410-1**, por un monto Total de **\$1.485.916.-** (un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos dieciséis pesos), IVA incluido.

2.- Destínese la un servicio de seis líneas de datos y tres routers inalámbricos wifi ilimitado para permiso de circulación vehicular a la Dirección de Secretaría Comunal de Planificación.

3.- Impútese el monto de la propuesta antes mencionada, a la cuenta: N° 22.05.008. "Enlaces de las Telecomunicaciones" del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por orden del Sr. Alcalde


LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS (S)

HCHN/LTS/REC/LRC/mvt.

Distribución:

- ☐ Alcaldía.
- ☐ Administrador Municipal.
- ☐ Dirección Jurídica.
- ☐ Dirección de Control.
- ☐ Secretaría Municipal.
- ☐ Dirección de Administración y Finanzas.
- ☐ Dirección de Secretaría Comunal de Planificación.
- ☐ Archivo Adquisiciones. ✓

RECEPCION
UNIDAD DE ADQUISICIONES
I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

FECHA: 06 AGO 2013
HORA: _____
FOLIO: _____
FIRMA: _____
OBSERV.: _____



INFORME COMISION TÉCNICA
UNICA OFERTA

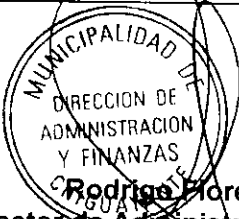
Con Fecha 29 de Julio del 2012, se reúne la comisión nombrada por Decreto Alcaldicio N°1.344 de fecha 17 de Julio del 2013, para resolver la Adquisición núm. 2771-72-L113 "LINEA DE DATOS P.C.V. 2013"; solicitado por la Secretaria Comunal de Planificación mediante orden de pedido interno Num. 4.919.

Se propone adjudicar la licitación pública, denominada "LINEA DE DATOS P.C.V. 2013" por un monto total de \$1.485.916.- (Un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil novecientos dieciséis pesos), IVA incluido, pagadero por una sola vez al proveedor TELEFONICA EMPRESAS CHILE S.A. R.U.T.:78.703.410-1.

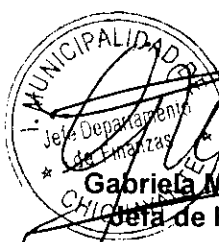
De acuerdo a los antecedentes de la única oferta recibida, y según lo indicado en el punto 12, caso N°2, de las Bases Administrativas Especiales, donde indica que se podrá adjudicar si existe una única oferta y satisface los requerimientos e intereses municipales y según evaluación realizada por la comisión nombrada por Decreto Alcaldicio N°1.344 de fecha 17 de Julio del 2013, esta oferta cumple con los requerimientos técnicos y económicos, por consiguiente se indica que:

- 1.- El precio ofertado, se encuentra dentro del presupuesto disponible para adjudicar, según lo indican las bases.
- 2.- La descripción técnica de la oferta, corresponde a lo solicitado.
- 3.- Plazo de entrega de 14 días corridos, que satisfacen los intereses municipales.
- 4.- Cuenta con cobertura y presencia regional.

ANOTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL
WWW.MERCADOPUBLICO.CL


Rodrigo Flores Cisternas
Director de Administración y Finanzas (s)


Juan Alcaino Espinoza
Director de Tránsito y Transporte Público


Gabriela Medel Aravena
Jefa de Finanzas (s)


Lorena Rardo Cerna
Encargada de Adquisiciones

Chiguayante, Julio 29 del 2013.